



**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA  
(ABRIL 8 DE 2021)**

Hablar del Leónidas Rubio Villegas es contar sobre un proyecto exitoso no sólo en las pruebas saber, sino por el sentido de pertenencia alcanzado, la comunidad ha trabajado hombro a hombro con el cuerpo docente y administrativo y es así como la institución ubicada en un barrio popular de la comuna diez de Ibagué, cumple rol dinamizador de la sociedad y permite la movilidad social de sus egresados. La disciplina ha sido clave para fomentar hábitos como el amor por el estudio, la ciencia y el conocimiento, imprescindibles para fortalecer la autoestima, la autonomía y el respeto. Cuando hay compromiso y amor por lo que se hace, el tiempo, las horas, fines de semana y hasta recursos se aportan con generosidad sin mirar el reloj ni el bolsillo, es la satisfacción cuando la institución es ejemplo, cuando funciona, organizada, limpia, cuando se siente orgullo de estudiar, trabajar o ser ex alumno de ella, no solo son los resultados ICFES, ese es uno más de los valores agregados resultantes.

Sin embargo hace siete meses con la llegada de Ofelia Hernández Rojas a la rectoría, el clima laboral e institucional fue cambiando de desfavorable a hostil, ella misma expresó que pensó que no la iban a recibir en el Leónidas, porque en su trayectoria como directiva docente ha tenido lamentables desaciertos, y no se equivocó, su carácter impositivo, ha caído muy mal en la comunidad educativa, en primer lugar porque niega valor al trabajo desarrollado por la comunidad cuyos resultados son el reconocimiento de la institución educativa a nivel local, regional y nacional. La rectora Ofelia en lugar de exaltar los logros alcanzados, ha querido echar abajo los procesos que se han venido construyendo de manera participativa desde hace cuarenta años, se encontró con un muro porque a pesar de la represión y hostigamiento, en el Leónidas no solo se habla de la importancia de la democracia, se lleva a la práctica, en las reuniones pequeñas o grandes se discuten desacuerdos, porque no todos piensan igual, una de las riquezas son las diferencias que se tramitan con respeto y se llega a consensos para sacar adelante el proyecto educativo institucional, cuyos objetivos son proporcionar educación de calidad, formación integral que posibilite seres humanos íntegros y futuros profesionales idóneos con altas probabilidades de aportar positivamente a la sociedad, la asignación académica se hacía concertada teniendo en cuenta el perfil profesional, el nombramiento y la experiencia. La rectora Ofelia, impuso niveles, redujo la intensidad horaria de ciencias naturales y ciencias sociales, acabó filosofía en grado noveno, eliminó rotación en unos grados de primaria, no ha tenido en cuenta las necesidades de las familias que en su mayoría carecen de recursos, acudientes expresaron que es imposible responder por las clases, donde solo hay un celular y dos o tres estudiantes, la rectora Ofelia no escuchó y estableció un único horario de 7 am a 1 p.m.

El pasado 17 de febrero docentes le solicitaron reunión para hablar sobre inconformidades, negó la palabra e hizo caso omiso a las intervenciones, el 24 de febrero a través de escrito ratificó sus imposiciones y aunque el clima laboral e institucional, y la comunicación se deterioró, no reunió al comité de convivencia, o por lo menos no convocó a todos sus integrantes. La democracia es inherente a la escuela, las decisiones inconsultas generan escenarios proclives al autoritarismo y anulan los espacios para el disenso argumentado y respetuoso, es así como el cuerpo de profesores tomó la decisión de convocar a asamblea permanente desde el 05 de abril cuya solicitud principal es el cambio de la rectora Ofelia Hernández Rojas.

La rectora Ofelia, lejos de aportar a la solución, el domingo 04 de abril a media noche envió oficio donde amenaza con descuentos a quienes participen en la asamblea permanente, dice que ella no autoriza esa asamblea permanente, que los docentes son conflictivos y flojos, dio la orden de no permitir ingreso a la institución, denuncia la pérdida de 66 millones de pesos, dice que el problema es porque ella no ha querido entrar en el anillo de corrupción. Se victimiza ante medios de comunicación, incluso citaron a estudiantes responsabilizando de ello a docentes, amenazan con mala nota a estudiantes que no se conecten a clase.

Aclaremos que docentes no manejan recursos y el asunto de los 66 millones es para desviar la atención de la denuncia masiva por parte de la comunidad: Padres de familia, egresados y docentes. Que, desde el 05 de abril, docentes no han citado estudiantes.

**FECODE, SUTET-SIMATOL y la CUT**

- Hacen gestión para que la secretaría de educación, dé solución al conflicto en defensa de la calidad de la educación y de la salud mental de integrantes de la comunidad educativa Leónidas Rubio Villegas.
- Continúan exigiendo al gobierno el cumplimiento de los acuerdos, punto principal Reforma Constitucional al Sistema General de Participaciones que permita nuevos y crecientes recursos para financiar la educación pública.

**“LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA”**

**WILLIAM POLO ARANGO**  
PRESIDENTE SUTET-SIMATOL

**ROSEMBERG BERNAL ARDILA**  
PRESIDENTE CUT TOLIMA

**CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA**  
SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS FECODE

